



Secretaría General (SG)

Ginebra, 31 de enero de 2025

Referencia: **CL-25/10**
Contacto: División de Relaciones con los Estados Miembros y Gobernanza / Oficina de Protocolo
Tel.: +41 22 730 5886
Correo-e: Protocol.service@itu.int
A: los Estados Miembros de la UIT
Copia: Misiones Permanentes en Ginebra
Asunto: **Participación de Jefes de Estado y de Gobierno en la CMSI+20, la Cumbre AI for Good de 2025 y la cena de gala del 160º aniversario de la UIT**

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

El [Evento de Alto Nivel de la CMSI+20 de 2025](#) y la [Cumbre Mundial AI for Good de 2025](#), organizados ambos en colaboración con más de 40 organismos de las Naciones Unidas, tendrán lugar en Palexpo, en Ginebra (Suiza), del 7 al 11 de julio de 2025.

Este año es el vigésimo aniversario de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). La Vía de Alto Nivel brindará a su país la oportunidad de renovar su compromiso de impulsar la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprovechando el poder de las tecnologías digitales.

Al mismo tiempo, la Cumbre Mundial AI For Good, la principal plataforma de las Naciones Unidas en materia de Inteligencia Artificial, perseverará en su misión de identificar aplicaciones de IA fiables, crear capacidades y normas, y promover la gobernanza de la IA en favor del desarrollo sostenible. Con ocasión del Día de la Gobernanza de la IA, que se celebrará el 10 de julio, se abordará la necesidad de establecer salvaguardias y marcos mundiales para la gobernanza de esta tecnología.

El 10 de julio, los Jefes de Estado y de Gobierno podrán participar en la apertura de la Vía de Alto Nivel de la CMSI, así como en la sesión plenaria del Día de la Gobernanza de la IA. El 9 de julio se organizará una cena de gala en honor del 160º aniversario de la UIT.

Me complace invitar a los Estados Miembros de la Unión a que, en su caso, notifiquen a la Secretaría de la UIT el interés de su Jefe de Estado o de Gobierno en participar en este programa de dos días de duración.

Dicha notificación, en la que deberán figurar el nombre y el cargo del invitado, deberá obrar en poder de la UIT el 21 de febrero de 2025 a más tardar. Posteriormente, se enviarán las invitaciones oficiales e información más detallada sobre el programa y las disposiciones logísticas.

Confío sinceramente en que su Jefe de Estado o de Gobierno considere la posibilidad de desempeñar un papel clave con su presencia y sus contribuciones a estos eventos.

Atentamente,

[Original firmado]

Doreen Bogdan-Martin
Secretaria General